



CONDADO DE SAN LUIS OBISPO
OFFICINA ADMINISTRATIVA- OFICINA DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

Wade Horton *County Administrative Officer*

Scott Jalbert *Emergency Services Manager*

Fecha: Enero 17, 2023

Contacto: County OES (805) 781-4300

CONDADO DE SAN LUIS OBISPO DECLARADO ELEGIBLE PARA ASISTENCIA INDIVIDUAL DE FEMA

San Luis Obispo, CA – El 17 de enero de 2023, se enmendó la Declaración de Desastre Mayor para el Estado de California (FEMA-4683-DR) por tormentas invernales severas para incluir al Condado de San Luis Obispo para asistencia individual, remoción de escombros y medidas de protección de emergencia. Los residentes del Condado de San Luis Obispo ahora serán elegibles para solicitar asistencia financiera Federal y las agencias públicas serán elegibles para solicitar un reembolso por la remoción de escombros. Las agencias públicas anteriormente habían sido elegibles para el reembolso de los costos asociados con las medidas de protección de emergencia.

“Agradecemos el apoyo a nuestro Condado y la asistencia que esto brindará a nuestros residentes”, dijo el Gerente de Servicios de Emergencia, Scott Jalbert, “este es un paso hacia la recuperación para aquellos que han perdido tanto”.

Se alienta a los residentes que sufrieron pérdidas financieras debido a daños por tormentas a que soliciten asistencia lo antes posible en línea en www.disasterassistance.gov o llamando al 1-800-621-3362. También puede solicitar asistencia descargando la aplicación de FEMA en las tiendas de Apple y Google. Esto le permite cargar documentos a FEMA directamente y realizar un seguimiento del estado de su solicitud.

Para las personas que no pueden solicitar por Internet o por teléfono, habrá más opciones disponibles en los próximos días, incluyendo un Centro de Recuperación por Desastre donde pueda solicitar y obtener ayuda de un representante de FEMA.

Si actualmente no puede vivir en su casa debido a problemas de agua, moho, lodo o inaccesibilidad, asegúrese de incluir esto en su solicitud.

Si tiene preguntas, comuníquese con la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado al (805) 781-5678.

Siga a la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de San Luis Obispo en [Twitter @slocountyoes](https://twitter.com/slocountyoes) y [Facebook.com/SLOCountyOES](https://facebook.com/SLOCountyOES).